



Juzgado Civil, Comercial, Laboral De
Familia Y Violencia Familiar -
Montecarlo
Expte. N° 13970/2024/2024



Montecarlo, Misiones 30 de Marzo de 2026.-

OFICIO N° 32654885/2026

A LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO

DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados "**EXPTE. N° 13970/2024/2024 ESCOBAR ANIBAL EDUARDO C/ BAEZ MARISA S/ DIVORCIO**", que tramita ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral de Familia y Violencia Familiar, de la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. José Luis Maimo, Juez, secretaría única, sito en Avda. Brasil N° 3691, esquina Sáenz Peña 1º piso, de esta ciudad de Montecarlo, para que tomen CONOCIMIENTO y CUMPLIMENTEN, con lo ordenado en la Sentencia que en su parte pertinente dice: /// Montecarlo, Misiones, 30 de Julio de 2025.- **Y VISTOS:** Estos autos caratulados "**Expte. N° 13970/2024 ESCOBAR ANIBAL EDUARDO C/ BAEZ MARISA S/ DIVORCIO**", **RESULTANDO: (...) CONSIDERANDO (...) FALLO: I) DECRETAR** el divorcio Vincular del Matrimonio conformado por el **Sr. ESCOBAR ANIBAL EDUARDO DNI N° 18.846.238** y la **Sra. BAEZ MARISA DNI N° 33.805.469** matrimonio celebrado el 25/08/2006 en el Registro Provincial de las Personas de Puerto Piray - Misiones, inscripto en el Acta N° 18, Año 2006, Tomo I.- Costas por su orden.- **II) Conforme**

*considerando expuesto, DECLARAR disuelta la sociedad conyugal con el alcance previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda, que data del 11/03/2024 (...) **IV**) Notifíquese personalmente o por cédula a las partes y al Ministerio Público Fiscal electrónicamente por Siged (...) **VII**) Firme que quede, ofíciase al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, previa acreditación de comprobante original de helipagos, para su toma de razón y expídase Testimonio previo pago de la Tasa de Justicia por Servicio Administrativo (...) **IX**) Cópiese, Regístrese, Notifíquese.- /// **Fdo. Dr. José Luis Maimo, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral de Familia y Violencia Familiar de Montecarlo.-***

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, Registro Provincial de Personas

del mes de MARZO de 2026

y Legalizaciones del Registro de las Escuelas registra el Expte.

Nº 020-1-26 32654885/26

.....

en 277510 364

Extens 19910/2014 EROBAR ANBAL EDUARD

C/BAEZ MARISA S/ANEXO.

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; 03 Folio 137 Año 2026

ramite.....

VIMIANA G. R. GONZALEZ
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



I 18 2006
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Piray República Argentina, a Veinticinco de Agosto de 2006 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

ESCOBAR

Anibal Eduardo

CON

BAEZ Marisa

Nota de Ref. pasa al Folio N° 220

Anibal Eduardo ESCOBAR

Edad 26 años, profesión Soltero, nacionalidad Argentina, nacido en Piray, Mnes. 17/04/1980, domiciliado en Alborada, Piray, Mnes. Doc. Ident. 13046.238

Hijo de

nacionalidad profesión

y de Bernardina Escobar

nacionalidad Argentina, profesión

domiciliados en Guarani, Piray, Mnes.

Marisa BAEZ

Edad 20 años, profesión Soltera, estado

nacionalidad Argentina, nacida en Piray, Mnes. 26/09/1985

domiciliada en Guarani, Piray, Mnes. Doc. Ident. 33805469

Hija de Juan Baez

nacionalidad Argentina, profesión

y de Blanda Miranda

nacionalidad Argentina, profesión

domiciliados en Guarani, Piray, Mnes.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

BENITEZ, Orliso ENVO Doc. Ident. 10890243 Edad 52 años

Estado Soltero profesión Domicilio Guarani, Piray, Mnes

SIEMUS Carmen Silvia Doc. Ident. 18697.009 Edad 48 años

Estado Soltera profesión Domicilio Guarani, Piray, Mnes

Leida el Acta la firman, conmigo los conyugales y testigos mencionados, previa lectura de las Ar.D. 198, 199 y 200. En este acto, presentes los padres, quienes autorizan el matrimonio de su hija. Cumpliose con Art. 264 de la Ley 23264.

Handwritten signatures of the witnesses and officiant.



Handwritten signature of the officiant.

REMEDIOS ITATI MAIDANA
PERSONERA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

Viene del Fdno N° 182 ----- Acto N° 18

-Protocolizado - Libro 03 - Folio 137 - Año 2026-

Corresponde al Expte. N° 820-J-2026. Oficio N° 32654825/26 de Fecha: 30/03/2026
Venido del Juzgado C.C.L. de familia y V. Familiar. Secretaria: Unica

Con Asiento en Montecarlo, Provincia: Misiones, Pais: Argentina

Antes Caratulados: Expte. N° 13.970/2024 ESCOBAR Anita L. Eduardo
c/ BAEZ Marisa S/ DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SES;
ESCOBAR Anita L. Eduardo DNI N° 18.846.238 y
BAEZ Marisa DNI N° 33.805.469

Fecha de Fallo: 30 de Julio de 2025

Fdo: Moimo Jose Luis Juez Fdo: Barreto Tamara Secretario
Posadas, Misiones 06 de Abril de 2026



ELOISA APACIBOSA
Intendente/ Inspectora
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 14 de abril de 2026

REFERENCIA: EXPTE N° 13970/2024/2024 ESCOBAR ANIBAL EDUARDO C/ BAEZ MARISA S/ DIVORCIO.

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 14.04.2026 10:33:33